



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
PLENO CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. JOSÉ MORENO MEDINA

CONCEJALES:

D^a ESTHER POVEDA MARÍN
D. ENRIQUE FUENTES BLANC
D^a MARÍA JULIA GIMÉNEZ MARÍN
D. ANTONIO DONATE NAVARRO
D^a MARÍA JOSÉ SORIA MARTÍNEZ
D. OSCAR MARTÍNEZ GARCÍA
D^a MARIA GLORIA GÓMEZ SÁNCHEZ
D. PEDRO ANTONIO MUÑOZ LÓPEZ
D. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
D. SERGIO LÓPEZ BARRANCOS
D^a MÓNICA SÁNCHEZ GARCÍA
D. JOSÉ SANTIAGO VILLA PLAZA
D^a ANA BELÉN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
D. JOSÉ ANTONIO FURIÓ IBÁÑEZ
D^a MARÍA HUERTAS AMADOR MULERO
D. JOSÉ ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ
D. LUIS MARTÍNEZ ARASA

Secretario General:

D. JOSÉ JOAQUÍN CARRASCO NÚÑEZ

En la Ciudad de Caravaca de la Cruz a seis de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas, se reunió en sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto, el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. JOSÉ MORENO MEDINA, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, y con asistencia de los Sres. Concejales al margen relacionados, asistidos del Sr. Secretario General de la Corporación D. JOSÉ JOAQUÍN CARRASCO NÚÑEZ y del Sr. Interventor Acctal D. MARCOS RUIZ MULERO.-

No asisten a la sesión los siguientes Concejales: D. Manuel Sánchez Rodríguez; D. Jose Carlos Gómez Fernández; y D. Cristian Castillo Bernal.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se desarrolló conforme al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

Primero.- RENUNCIA DEL CONCEJAL D. MANUEL SÁNCHEZ RODRIGUEZ Y DE OTROS CANDIDATOS.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Secretario, que da cuenta de que en este Ayuntamiento tuvo entrada el escrito de D. Manuel Sánchez Rodríguez, Concejale del Ayuntamiento, el día 16/08/2016. En el mismo se formalizaba la renuncia voluntaria al cargo que ocupa en este Ayuntamiento desde que tomó posesión del cargo de Concejale el día 13 de Junio de 2015, tras las Elecciones Municipales celebradas el 24 de mayo de 2015. La renuncia al cargo no será efectiva hasta su sometimiento al Pleno del Ayuntamiento.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
SECRETARIA GENERAL

Visto el informe del Sr. Secretario General, sobre el expediente de renuncia de Concejal y toma de posesión del Concejal sustituto, y en cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General,

El Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza D. Manuel Sánchez Rodríguez, así como las renunciaciones a la toma de posesión correspondiente al cargo de Concejal presentadas por D. Luis Fernando Ruiz López (23296737Z) y por D^a Dolores Morenilla López (23285906Q).

SEGUNDO.- Comunicar este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que remita la credenciales de D. Francisco Manuel Jiménez Navarro, siguiente en la lista (una vez excluidos los que han renunciado anticipadamente a tomar posesión al cargo de Concejal) de los que concurren a las últimas Elecciones Municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.».

A continuación, el Sr. Alcalde, a petición del Sr. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, le cede a este la palabra, quien brevemente agradece la labor llevada a cabo por el Sr. Sánchez Rodríguez, que por motivos personales ha decidido renunciar a su cargo.

Siendo las veinte horas y diez minutos, del día seis de septiembre de dos mil dieciséis, el Sr. Presidente dio el acto por terminado, levantando la sesión, extendiéndose la presente Acta, de que yo, el Secretario, CERTIFICO.-

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,